



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:33431/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 627/2019; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/2006;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 627/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada en los términos de los Dec. 8820/62, 9202/62 y 557/63 presentada por la Dra. Ana María BARUZZI (Leg. 14.322) a su cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación exclusiva en el Departamento de Fisicoquímica, a partir del 1 de julio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

SL

